



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

RESOLUCIÓN

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en proceso selectivo para provisión interina del puesto de Tesorería mediante concurso - oposición libre, cuyas Bases fueron publicadas en el BOPTTE de 27 de febrero de 2019 (BOPTTE nº 39).

Una vez revisadas las solicitudes presentadas procede declarar los aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional.

En consecuencia, HE RESUELTO:

“Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de acuerdo a lo siguiente:

1.- Declarar admitidos a la oposición libre para provisión de a los siguientes:

- DNI. Número 25194951S
- DNI. Número 73107411W
- DNI. Número 73083784L

2.- Declarar excluidos de forma provisional a los siguientes:
Ninguno.

Así por esta lo manda y firma.

EL ALCALDE

Ante mí, el Secretario

El documento ha sido firmado digitalmente por el sello electrónico del Ayuntamiento de Alcañiz
Nº Decreto: DEC-2019/000520
Fecha Decreto: 27/03/2019

Código de Verificación (CSV): 7106601e56095609beb313e573766fa4fa86795f
Nº Referencia: PREDEC-2019/000576
URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>

Firmado por

En fecha

ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)

27/03/2019 13:21:16

JUAN CARLOS GRACIA SUSO (Alcalde - Presidente)

27/03/2019 13:22:08

